




Encuentro Progresista

Frente Amplio-Nueva Mayoría

Propuesta de Salud

- 
- Salud como un **bien social**;
 - **Derecho humano fundamental** y
 - **Responsabilidad del Estado** encarada con un enfoque integral que incorpora los determinantes ambientales, sociales, económicos, culturales y políticos que hacen a la calidad de vida de la población.

Nuestra Propuesta

- Proponemos un Sistema Nacional Integrado de Salud público-privado sustentado en una estrategia de APS y financiado por un Seguro Nacional de Salud.

Nuestra Propuesta...

- Cambio de **modelo asistencial** hacia la aplicación de una estrategia de APS que potencie un verdadero primer nivel de atención.
- Cambios en el **sistema de financiación** asegurando equidad, solidaridad y eficiencia, a través de un Seguro Nacional;
- Cambios en el **modelo de gestión** democratizándolo mediante procesos de participación y descentralización, haciéndolo mas eficiente en el cumplimiento de metas a todos los niveles, con un Sistema Nacional de Información confiable y garantizando su transparencia.

Principios del Sistema Nacional de Salud

- Universalidad;
- Accesibilidad;
- Equidad;
- Integralidad y continuidad;
- De calidad y oportuna;
- Participación de la ciudadanía;
- Eficacia y eficiencia;

Rol del Ministerio de Salud Pública

- Rector en las definiciones explícitas de políticas, así como en el contralor, vigilancia sanitaria y regulación del conjunto de efectores.
- Liderazgo de la autoridad Sanitaria, para dar pasos concretos hacia un verdadero S.N.S que articule y coordine los subsectores público y privado a través de una estrategia que involucre al conjunto de los sectores.

Rol del Ministerio de Salud Pública...

- Compromisos:
 - Voluntad de cambios;
 - Objetivos en materia de calidad de atención;
 - Correcto manejo económico financiero (auditorias y control social);
 - Jerarquización del usuario ubicándolo en el centro de preocupación del Sistema

Política de Recursos Humanos

- Estatuto del Trabajador;
- Convenio que incluya aspectos salariales, mecanismos de formación continua, mejora en la calidad de la labor asistencial y compromiso con la salud de la población;
- Detención del proceso de deterioro salarial actual;

Política de Recursos Humanos...

- Equiparación progresiva de trabajadores/as públicos y privados;
- Recuperación de los sectores mas sumergidos;
- Racionalización de la pirámide salarial reduciendo la distancia entre los extremos;
- Formación continua mediante convenios con la Universidad de la República, jerarquizando la atención primaria en salud.

Política Nacional de Medicamentos

- Ley de Medicamentos Genéricos;
- Unidad de Vigilancia Farmacológica del MSP en actuación coordinada con la Universidad de la República;
- Coordinación de la política de medicamentos a nivel regional;

Política Nacional de Medicamentos...

- Mecanismos de transparencia y control de costos y centralización de compras;
- Reducción progresiva de tickets moderadores de la medicación esencial;
- Promoción progresiva de la producción de un conjunto de medicamentos y otros insumos por parte del Hospital de Clínicas y Laboratorio Dorrego;



Política Nacional de Medicamentos...

- Estímulo a la producción nacional en condiciones de competitividad y con los controles de calidad adecuados.
- Promoción de la investigación y desarrollo a nivel nacional con coordinaciones regionales;

Política Nacional de Alta Tecnología

- Unidad de Regulación de la Tecnología en el ámbito del MSP que junto a la Universidad de la República establezca las normas de ingreso, utilización, regulación y control eficaz de la tecnología, de acuerdo a prioridades y criterios definidos estratégicamente.
- Registro y nueva acreditación de toda la tecnología existente en el país.

Política de Alta Tecnología...

- Uso racional y complementación de servicios. Aplicación de medidas de gerenciamiento apoyado en un sistema de información de costos continuos por paciente para una gestión eficaz y eficiente;
- Evaluación de nuevos ingresos, previo a su autorización;
- Estímulo a la investigación y producción nacional en condiciones de competitividad y con controles de calidad;

Ejes del Seguro de Salud

- Creación de un **organismo público desconcentrado** en el marco del MSP con participación amplia de los sectores involucrados con el objetivo de administrar dicho Seguro.
- El **monto** a asignar al sector salud y su distribución debe establecerse a partir de las necesidades asistenciales de la población.

Ejes del Seguro de Salud...

- Se creará un **Fondo centralizado**, quebrando el vínculo directo entre usuario y prestador del servicio.
- Los **usuarios** deben aportar al sistema en función de su ingreso familiar con un mínimo no imponible y ello les da derecho a todos a una cobertura integral de los servicios de salud. Las tasas serán progresionales según ingreso y tamaño de las familias, con un tope máximo de aportación.

Ejes del Seguro de Salud...

- Las **empresas públicas y privadas** deben aportar al Fondo un financiamiento que será proporcional a la cantidad de trabajadores contratados. Mantendrán su aporte de un 5% sobre la nómina de salarios (incluye empresas públicas, gobierno central y municipal).
- El **Estado** completará dichos ingresos con un aporte presupuestal para llegar a la cifra requerida.

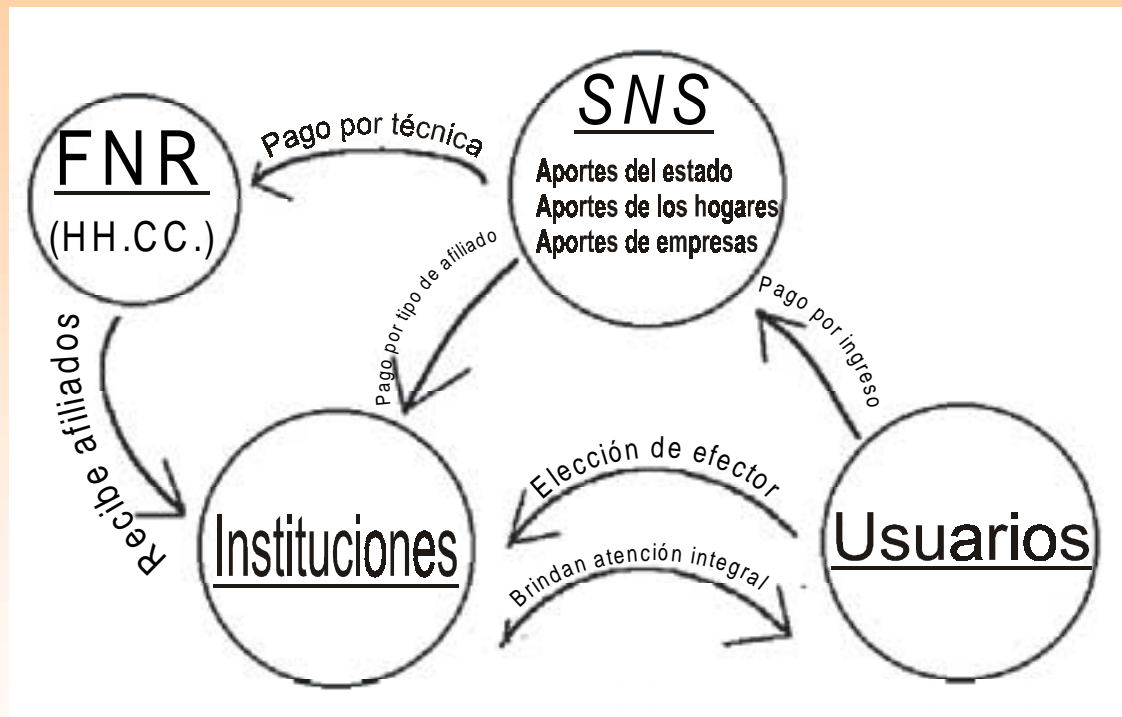
Ejes del Seguro de Salud...

- Las **instituciones** prestadoras deben recibir del Fondo **ingresos** que les posibilite un adecuado equilibrio económico y que será proporcional a la población cubierta y adecuado a los riesgos de dicha población (sexo, edad u otras variables).

El Seguro de Salud...

- El **Seguro** pagará por capitación combinado con pagos por prestaciones, teniendo en cuenta los costos asociados a cada tipo de afiliado sobre la base de la aplicación del modelo de gestión asistencial definido.
- Para que los recursos del fondo no se distribuyan inequitativamente dentro del sistema, es necesario avanzar hacia un **laudo salarial único** para todo el sistema, independientemente de donde se trabaje.
- El seguro será **administrado** por una **Superintendencia de Salud**.

Seguro Nacional de Salud



La Transición

- Son necesarias inversiones en los Centros de Salud, Policlínicas y Hospitales públicos para permitir su inserción en el nuevo sistema de salud, incluyendo los servicios de salud municipales.

La Transición...

- Al mismo tiempo se requieren procesos de fortalecimiento en el sector privado comprendiendo los aspectos asistenciales, de equilibrios económico financieros y de gestión y estimulados desde la autoridad Sanitaria para su sustentabilidad de acuerdo a los lineamientos sanitarios establecidos.

La Transición...

- Se debe estimular que los Trabajadores de la Salud superen la necesidad del pluriempleo como reaseguro a un sistema digno de remuneraciones, apuntando a trabajos con mayor dedicación y permitiendo un mayor compromiso con los resultados asistenciales y de gestión.
- El aporte -hasta la implementación definitiva del Seguro- deberá ser centralizado desde el inicio, discutiendo el de los sectores no asalariados, con un valor no menor a la cuota mutual pagada hasta ese momento.

La Emergencia en la Salud

- **Alimentario Nutricional**, especialmente en niños/as y embarazadas.
- **Salud Reproductiva**: captar embarazadas, sobre todo jóvenes para efectivizar sus controles; Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- **Epidemiológica**: Sistema de vigilancia nacional moderno que contemple la información y control del conjunto de la problemática sanitaria.
- **Campaña educativa** de higiene buco-dental, personal y del entorno.
- **Salud Mental**, jerarquización de programas.
- **Unidades básicas de salud**, instalación en áreas de mayor necesidad.